Muy noble e muy leal cibdad de Murcia
sabado que fue dia del mes de Julio de mil e
quinientos e treynta e tres años, los muy magnificos
señores Murcia e Tarazona juntos en cabildo platicaron sobre
la razon del repartimiento de la suerte de los procuradores de
cortes y sobre las ordenanças antiguas y hablan
los regidores a sus tiempos no quieren suerte diceron
que por su piziença sea visto que las ordenanças
son contrarias leyes e prematicas e que
porque aviendo elegido los regidores la tercera
junta e tres cabildos quieren suerte de los procuradores y las
ordenanças antiguas dicen que no quieren que
se suerteen para agentes por que los regidores
murcianos fueron e comendaron si necesario fuere
cambiar las ordenanças antiguas
notaron y mandaron que se aprueben delante pareciendo por
el libro de la junta que los regidores recibieron
las tres cabildos que mas se marcaren quieren
que no suerteen de procuradores de cortes los
regidores que vieren elegidos a una que quieren
agentes de la cibdad como quiera que sea

Martes en cibdad de Murcia martes que fue dia del mes de
Julio del mes e que fue dia los muy magnificos
señores Murcia e Tarazona juntos en cabildo
junta por que por mas de otro fuere por cierto
que esta cibdad muchos de pueblos a raymundo
e otros ferms que muchos de los mal causa
manera de los que en la cibdad sean y
agentes de la cibdad para saber y entender en el
caso pasado proveer lo con vencia mandaron llamar
al dicho junta de cabildos medios de la cibdad
que se ynformar de los que y antes vinieron
al dicho cabildo el señor Villarroel por el Castellon
el señor Vizcaya y el señor Gonçalo y el señor Vanegas